



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0492 -2021-A/MPS

Chimbote, **16 AGO. 2021**

CONSIDERANDO:

Que, mediante los art. 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, a la fecha se encuentra vacante el Cargo de Confianza de Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Santa;

Que, en ese sentido, atendiendo a una necesidad institucional que permita conservar el normal funcionamiento u operatividad de la entidad y de su respectiva unidad orgánica, se ha creído por conveniente encargar de manera temporal y excepcional las funciones de dicho Cargo en el Gerente de Planeamiento y Presupuesto de esta Entidad;

Estando, a lo dispuesto en el literal 6) y 17) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR al **ECON. PEDRO ADOLFO ZELA CASAVERDE** las funciones del puesto de confianza de Sub Gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Santa, en adición a su cargo como Gerente de Planeamiento y Presupuesto de esta Entidad, en tanto se designe a su titular.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal en coordinación con la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución de alcaldía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

C.c.
GM
GRH
Arch.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

Arq. Roberto Jesús Briceño Franco
ALCALDE